

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 09 OCT 2018

RES. H. Nº 1388/18

Expte. Nº 4863-18

VISTO:

La Nota Nº 2675/18 del Sr. Vicerrector, Ing. Edgardo Sham;; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma solicita se actualice o designe a los miembros representantes de esta Unidad Académica ante el Comité de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta:

QUE teniendo en cuenta que entre las funciones específicas de la Secretaría Técnica de la Facultad se encuentran las tareas vinculadas a Higiene y Seguridad. corresponde que el Secretario integre la Comisión mencionada;

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a los representantes de la Facultad de Humanidades ante el Comité de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

Titular: Lic. Víctor NOTARFRANCESCO

Suplente: Laura APAZA

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los interesados y comuníquese al Sr. Vicerrector de la Universidad, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa